ACTA DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-004-2024
(11 de marzo de 2024)

OBJETO: SUMINISTRO DE VÍVERES PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS EN EL COMEDOR DEL CENTRO VIDA – DIA LAS MARGARITAS DEL MUNICIPIO DE HISPANIA.

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis de las propuestas presentadas ante la Entidad.
2. Verificación de documentos y requisitos habilitantes.
3. Evaluación del proceso de selección No. MC-004-2024.
4. Conclusión.
5. Adjudicación.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

Conforme al cronograma de la convocatoria establecido en la invitación pública, se presentaron las siguientes propuestas:

PROPONENTE	VALOR TOTAL	Propuesta con el menor valor (marque una X)
ARHO SOLUCIONES S.A.S con NIT-901340136-1	$31.477.348	
CISMEDICAL con NIT-901420024-7	$10.526.850	X
MERK HISPANIA con NIT-43.491.747-5	$32.214.400	
INVERSIONES VALEMIA S.A.S con NIT-901343819-5	$32.214.400	

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO
PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	NOTA
CISMEDICAL con NIT-901420024-7	**$10.526.850**	$34.214.400	**RECHAZADO - NO CUMPLE** La propuesta económica presentada NO CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad. El plazo ofertado de un (1) mes es inferior al plazo establecido por la entidad de tres (3) meses, situación que se encuentra inmersa en la causal de rechazo 6 y 7 del numeral 7 de la invitación pública.
ARHO SOLUCIONES S.A.S con NIT-901340136-1	**$31.477.348**	$34.214.400	**VERIFICADO – CUMPLE**
MERK HISPANIA con NIT-43.491.747-5	**$34.214.400**	$34.214.400	**VERIFICADO - CUMPLE**
INVERSIONES VALEMIA S.A.S con NIT-901343819-5	**$34.214.400**	$34.214.400	**RECHAZADO – NO CUMPLE** El resultado del valor total ofertado no corresponde al valor por mes, es decir, la propuesta económica presentada contiene un valor diferente al resultado obtenido por mes Vs los tres meses de ejecución. La propuesta será objeto de rechazo en virtud de la causal 6 y 7 del numeral 7 de la invitación pública.

A continuación, se procede con la verificación de la propuesta de menor valor.

EVALUACION DE LA OFERTA DE MENOR VALOR

I. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

El Municipio de Hispania procede nuevamente a verificar el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y los establecidos en la invitación pública de la propuesta con el precio más bajo, después de haber dado traslado a las reglas de subsanabilidad, el cual se fundamenta en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2

De acuerdo con el numeral 4, del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Se procede entonces a evaluar la oferta de menor precio habilitada **ARHO SOLUCIONES S.A.S con NIT-901340136-1.**

REQUISITOS HABILITANTES

NOMBRE DEL PROPONENTE:	**PROPONENTE 1**	
DOCUMENTOS	**ARHO SOLUCIONES S.A.S**	**OBSERVACION**
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	
Certificado de Existencia y representación legal y/o Certificado de Registro Mercantil	Cumple	
RUT	Cumple	
Pago de aportes de seguridad social y parafiscales	Cumple	
Fotocopia Cédula de Ciudadanía	Cumple	
Certificado de antecedentes fiscales	Cumple	
Certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple	
Certificado de Antecedentes judiciales	Cumple	

NOMBRE DEL PROPONENTE:	PROPONENTE 1	
DOCUMENTOS	**ARHO SOLUCIONES S.A.S**	**OBSERVACION**
Medidas Correctivas	Cumple	
Inhabilidades delitos sexuales contra menores	Cumple	
Registro Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	Cumple	
Multas y sanciones	Cumple	
Carta de no estar Incurso en inhabilidades e incompatibilidades	Cumple	
Compromiso anticorrupción	Cumple	
Formulario de propuesta	Cumple	

CARACTERISTICAS ADICIONALES

NOMBRE DEL PROPONENTE:	PROPONENTE 1
DOCUMENTOS	**ARHO SOLUCIONES S.A.S**
Los alimentos deben ser entregados en el sitio que indique el supervisor del contrato. Por lo cual el contratista deberá contar con local comercial y/o bodega en el Municipio de Hispania y servicio de transporte para garantizar la entrega de los alimentos durante la ejecución del contrato.	No Cumple

Se procede entonces a evaluar la oferta de menor precio presentada por MERK HISPANIA con NIT-43.491.747-5.

REQUISITOS HABILITANTES

NOMBRE DEL PROPONENTE:	PROPONENTE 2	
DOCUMENTOS	**MERK HISPANIA**	**OBSERVACION**
Carta de presentación de la propuesta	Cumple	

NOMBRE DEL PROPONENTE:	PROPONENTE 2	OBSERVACION
DOCUMENTOS	**MERK HISPANIA**	
Certificado de Existencia y representación legal y/o Certificado de Registro Mercantil	Cumple	
RUT	Cumple	
Pago de aportes de seguridad social y parafiscales	Cumple	
Fotocopia Cédula de Ciudadanía	Cumple	
Certificado de antecedentes fiscales	Cumple	
Certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple	
Certificado de Antecedentes judiciales	Cumple	
Medidas Correctivas	Cumple	
Inhabilidades delitos sexuales contra menores	Cumple	
Registro Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	Cumple	
Multas y sanciones	Cumple	
Carta de no estar Incurso en inhabilidades e incompatibilidades	Cumple	
Compromiso anticorrupción	Cumple	
Formulario de propuesta	Cumple	

CARACTERISTICAS ADICIONALES

NOMBRE DEL PROPONENTE:	PROPONENTE 1
DOCUMENTOS	**MERK HISPANIA**
Los alimentos deben ser entregados en el sitio que indique el supervisor del contrato. Por lo cual el contratista deberá contar con local comercial y/o bodega en el Municipio de Hispania y servicio de transporte para garantizar la entrega de los alimentos durante la ejecución del contrato.	**Cumple**

II. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

CALIFICACIÓN OBTENIDA

ROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA	REQUISITOS HABILITANTE	CONDICIONES TECNICAS	CALIFICACIÓN
ARHO SOLUCIONES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	**NO CUMPLE**
MERK HISPANIA	CUMPLE	CUMPLE	SI CUMPLE	**SI CUMPLE**

Hispania, 11 de marzo de 2024.

JUAN RAUL BOLIVAR VELEZ
Director Local de Salud

Proyecto: Juan Carlos Pineda – Asesor Externo
Reviso: Juan Raúl Bolívar Vélez – Director Local de Salud